



## Ficha del Procedimiento

### Nombre del Proceso

Proceso de Planeación Estratégica y Presupuestal

### Macroproceso

Estratégico

Copia no controlada

### Nombre del Procedimiento

Procedimiento de metas institucionales: etapa de definición y registro.

### Inicio

Oficio de solicitud de designación y/o ratificación de enlaces, por Indicador Institucional, de cada Entidad Académico Administrativa y Dependencia Administrativa

### Fin

Emisión del documento "Proyecto de Metas Institucionales correspondiente al Ejercicio Fiscal correspondiente"

### Objetivo

General: regular las etapas requeridas (definición y registro, seguimiento, evaluación) para el desarrollo del procedimiento de Evaluación de las Metas Institucionales de la Universidad.

Específico: establecer las disposiciones para la definición y validación de metas institucionales que se reportarán como parte elemental de la estructura programática que la Universidad de Guanajuato comparte con Gobierno del Estado para la integración del proyecto de presupuesto y frente a las que se trabajará para el Ejercicio correspondiente, siendo el marco principal ante el cual se evaluarán los resultados alcanzados por los corresponsables al Cierre del Ejercicio referido.

### Áreas Involucradas

D3

Dirección de Planeación

## Procedimientos con los que interactúa

| Clave de proceso | Clave de procedimiento | Nombre del procedimiento |
|------------------|------------------------|--------------------------|
|                  |                        |                          |

| Entradas-Proveedores   |   |
|--|---|
| Entradas   | Proveedores   |
| Oficio de designación y/o ratificación de enlaces, por Indicador Institucional, de cada Entidad Académico Administrativa y Dependencia Administrativa. | Enlaces de Planeación de cada Entidad Académico Administrativa y Dependencia Administrativa |
| Reporte de Cierre de Metas Institucionales del Ejercicio último evaluado   | Órgano Interno de Control de la UG.   |
| Reporte de Seguimiento, con corte al avance último revisado  | Dirección de Planeación.  |

| Salidas-Clientes usuarios   |  |
|---|--|
| Salidas   | Clientes y/o Usuarios  |
| Proyecto de Metas Institucionales correspondiente al Ejercicio Fiscal | Dirección de Planeación, Entidades Académico Administrativa, Dependencias Administrativas Órgano Interno de Control, Comité de Evaluación de Metas Institucionales |

### Normativa Aplicable Interna:

Lineamiento, Política, Ley Orgánica o Estatuto (Institucional aplicable en mi trabajo)

Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.  
Lineamientos Generales para la Evaluación de Metas Institucionales de la Universidad de Guanajuato  
Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Universidad de Guanajuato  
Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Universidad de Guanajuato /

### Normativa Aplicable Externa

Leyes, Políticas, Lineamientos u ordenamientos externos (federales, estatales) aplicables en mi trabajo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato /  
Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato /  
Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato

**Elaboró**

Carrillo Botello Jaime

**Consensuó**

García Ruiz Gladys Judith

**Autorizó**

Antonio Vega Jiménez

## Descripción de Actividades

| Núm. | Responsable   | Descripción de actividades   | Documentos                                      |             |
|------|---|--|---|-------------|
|      |   |  | Documento generado por la actividad/formato o   | Instructivo |
| 1    | [ Autoridades unipersonales de cada Entidad Académico Administrativa (EAA) y Dependencia Administrativa (DA) ] [ corresponsables de Indicadores Institucionales ] | Designar o ratificar, vía oficio rubricado, a los enlaces operativos que atenderán las gestiones, solicitudes y demás labores relacionadas con la definición, seguimiento y evaluación de las metas institucionales de los Indicadores bajo corresponsabilidad del área que dirige | Oficio de designación o ratificación de enlaces |             |
| 2    | [ Dirección de Planeación. ] [ Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información ]   | Integrar datos de enlaces operativos designados o ratificados para su actualización en la Plataforma PLADI.  | Directorio de enlaces                           |             |
| 3    | [ Dirección de Planeación. ] [ Enlaces corresponsables de EAA y DA ] [ Titulares de DA líderes corresponsables ]  | Actualizar, de ser necesario, las Fichas Técnicas de los Indicadores (FTI) Institucionales, precisando o ajustando definiciones o referencias que atiendan a mejoras identificadas durante las etapas de Seguimiento y/o Evaluación del año inmediato anterior                     | FTI actualizadas                                |             |
| 4    | [ Dirección de Planeación. ] [ Enlaces corresponsables de EAA y DA ] [ Enlaces de planeación de EAA ] [ Titulares de DA líderes corresponsables ]                 | Compartir ajustes a las FTI Institucionales y redefinir estrategias de trabajo entre corresponsables para la mejora continua de las etapas de Definición y registro, Seguimiento y Evaluación de las Metas Institucionales   |   |             |
| 5    | [ Enlaces corresponsables de EAA y DA ] [ Titulares de DA líderes corresponsables ] [ Titulares de las Secretarías ]  | Gestionar firmas de autoridades unipersonales y enlaces operativos, corresponsables líderes de Indicadores Institucionales   |   |             |
| 6    | [ Dirección de Planeación. ]  | Definir criterios y consideraciones a tomar en cuenta para el establecimiento de las Metas Institucionales del año inmediato siguiente   | Reporte de definición de prioridades            |             |

|    |  |   |   |
|----|--|---|---|
|    |  |   |   |
| 7  | [ Dirección de Planeación.]  | Gestionar la información solicitada por Gobierno del Estado, específicamente lo relacionado con la estructura programática, para atender la integración del proyecto de presupuesto que como organismo autónomo pero en consideración de las fechas y criterios considerados, la Universidad de Guanajuato les remita.  |   |
| 8  | [ Dirección de Planeación.]  | Compartir reporte de definición de prioridades y solicitar, a cada Entidad y Dependencia corresponsables, su planteamiento individual de Proyección de Metas Institucionales para el Ejercicio inmediato siguiente  | Oficio de solicitud                               |
| 9  | [ Enlaces corresponsables de EAA y DA ] [ Enlaces de planeación de EAA ]                             | Plantear su Proyección de Metas Institucionales, de manera individual y para los Indicadores ante los cuales su área de adscripción es corresponsable, de acuerdo con los criterios y consideraciones compartidos en la definición de prioridades; contemplando a su vez las estrategias, establecidas con todas las partes corresponsables involucradas (Divisiones, Escuelas, etc.), identificadas como necesarias para su atención | Formato de Proyección de Metas Institucionales    |
| 10 | [ Dirección de Planeación.]  | "Recibir Proyecciones de cada Entidad y Dependencia corresponsable y proceder a su integración y análisis, valorando su apego a los criterios, consideraciones y demás prioridades establecidas y difundidas con los involucrados<br><br>¿Hay inconsistencias identificadas entre proyecciones de corresponsables para un mismo indicador?<br>Sí. Pasar a la actividad 11.<br>No. pasar a la actividad 12.                            |   |
| 11 | [ Dirección de Planeación.] [ Enlaces corresponsables de EAA y DA ] [ Enlaces de planeación de EAA ] | solicitar revaloración y conciliación entre las partes para que acuerden, de manera justificada y/o contextualizada, una misma proyección que atienda la definición de prioridades compartida   | Proyecciones revaloradas de Metas Institucionales |
| 12 | [ Dirección de Planeación.] [ Enlaces corresponsables de EAA y DA ] [ Enlaces de planeación de EAA ] | Concluir Anteproyecto de Metas Institucionales correspondiente al Ejercicio inmediato siguiente y enviar a validación de las EAA y DA corresponsables para su corroboración   | Anteproyecto de Metas Institucionales             |
| 13 | [ Dirección de Planeación.]  | Enviar el Anteproyecto de Metas Institucionales al Comité de Evaluación de Metas Institucionales (Comité) para su consideración.  |   |
| 14 | [ Cómite ]   | Aprobar Anteproyecto, formalizándolo como Proyecto de Metas Institucionales correspondiente al Ejercicio inmediato siguiente al impactar firmas de integrantes en el documento.   |   |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>15</b><br>[ Dirección de Planeación.]<br>[ Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información ] | Solicitar captura de valores en la Plataforma PLADI  |  |   |
| <b>16</b><br>[ Dirección de Planeación.]   | Enviar a las EAA y DA el detalle del Proyecto de Metas Institucionales, para su conocimiento y resguardo |  | Reporte de valores por variable de las metas del Proyecto |

#### Información Complementaria y definiciones.

N/A

Dependencias Administrativas (DA): Unidades Administrativas, adscritas a alguna de las Secretarías que a nivel central, integran la estructura orgánica de la Universidad de Guanajuato.

Entidades Académico-Administrativas (EAA): Campus, ubicados en un área geográfica específica, integrado por una o más Divisiones, a través de las cuales se posibilita el desarrollo interdisciplinario de programas académicos, y; Colegio del Nivel Medio Superior, constituido por Escuelas que prestan servicios de ese nivel educativo.

Rectorías de Campus, Dirección del Colegio de Nivel Medio Superior.

Ficha de Técnica del Indicador: instrumento a través del cual se describen de manera sencilla las características de un indicador para su mejor comprensión, interpretación y entendimiento, posibilitando que cualquier persona pueda calcularlo de manera independiente al consultar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

Plataforma PLADI: plataforma institucional que apoya a las etapas de definición y registro, seguimiento y evaluación de Metas Institucionales, sirviendo también como repositorio institucional que recoge, integra, preserva y difunde la información y evidencia documental de los logros institucionales reportados por los corresponsables involucrados. Se encuentra instrumentada como servicio PLADI 2030, dentro del módulo Gobierno del sistema de la IntraUG.

#### Identificación Trazabilidad

|  |
|--|
|  |
|--|

#### Propiedad del Cliente:

**Descripción:** Toda Información que entregue el cliente o usuario del procedimiento y que es salvaguardada bajo la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y que se resguarda conforme lo indicado en la tabla de Gestión de Archivo Institucional

**No Aplica**

**Possible salidas no conformes:**

**Nota:** Definir cómo se autoriza una salida no conforme, en caso de ser necesario (Cómo se busca la aprobación de la autoridad universitaria correspondientes o del cliente)

| Salida  | Possible salida no conforme   | Medidas de control   |
|---|---|--|
| Proyecto de Metas Institucionales correspondiente al Ejercicio Fiscal | Modificación de metas institucionales aprobadas: Artículo VIII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de Metas Institucionales de la Universidad de Guanajuato Solicitud de actualización de valores en el Sistema de Evaluación al Desempeño de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Gobierno del estado de Guanajuato . | Comunicación y coordinación permanentes entre enlaces operativos corresponsables de las EAA y DA, en acompañamiento del personal adscrito a algún área de planeación, según corresponda. |

**Gestión de Archivo Institucional (Preservación de Producto o Servicio)**

| Tipo de documento | Clave | Nombre  | Almacenamiento y protección (en dónde) | Tiempo de preservación |
|-------------------|-------|---|--|------------------------|
| Documento         | N/A   | Anteproyecto de Metas Institucionales                     | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Documento         | N/A   | Directorio de enlaces                                     | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Formato interno   | N/A   | Formato de Proyección de Metas Institucionales            | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Documento         | N/A   | FTI actualizadas  | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Documento         | N/A   | Oficio de designación o ratificación de enlaces           | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Oficio            | N/A   | Oficio de solicitud                                       | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Formato interno   | N/A   | Proyecciones revaloradas de Metas Institucionales         | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Documento         | N/A   | Reporte de definición de prioridades                      | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |
| Documento         | N/A   | Reporte de valores por variable de las metas del Proyecto | Electrónico: equipos de cómputo y nube | 5 años                 |